ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.E.

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
(Subdirección de protección e intervención del Patrimonio)

ESTUDIO DE MERCADO 2026 **Fecha consolidación** **11 de marzo 2026**

INFORMACIÓN DEL PREDIO	**CIV KR 8 ENTRE CL 10 y 11**	17000141
	CHIP PLAZA	AAA0030MNNN
	RUPI PLAZA	4432-9
	COD LOTE	31061201

ESQUEMA	**INFORMACION AREAS APROXIMADAS**

		1 Cotización	2 Cotización	3 Cotización
PROYECTO	**MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ PARA EL USO, GOCE Y DISFRUTE CIUDADANO**	**ARQUITECTOS RESTAURADORES SAS**	**SGEASAS**	**Quintero y Riaño S.A.**

MEDIA ARMONICA

ITEM	ALCANCE	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT.	V. PARCIAL	V. UNIT.	V. PARCIAL	V. UNIT.	V. PARCIAL	V. UNIT.	V. PARCIAL	
1.Estudios Preliminares	Recopilación de información in-situ y planeación, ejecución de apiques y exploraciones	Presentación y documento con análisis y diagnóstico del estado actual de la Plaza de Bolívar, el cual debe incluir estado actual del entorno inmediato y área de influencia, situación predial, proyectos existentes y a futuro en el área de influencia en caso que los hubiese.	UN	1	$ 20.371.022	$ 20.371.022	22.000.000,00	22.000.000,00	19.300.000,00	19.300.000,00	$ 20.000.000	20.000.000,00	6,86%
		Presentación del plan de apiques con su respectivo informe final, que incluya exploraciones, núcleos para estudios de materiales, calas localizadas en planos de levantamiento anexando la respectivas carteras de campo	UN	1	$ 22.673.613	$ 22.673.613	44.000.000,00	44.000.000,00	23.300.000,00	23.300.000,00	$ 15.000.000	15.000.000,00	54,44%
		Fichas de registro fotográfico de la plaza y su entorno según localización general del levantamiento arquitectónico existente, con posición del ángulo visual de la toma y fecha de la misma.	UN	1	$ 13.369.114	$ 13.369.114	16.500.000,00	16.500.000,00	10.296.000,00	10.296.000,00	$ 15.000.000	15.000.000,00	23,23%
2.Estudio de valoración patrimonial	Determinar mediante la lectura integral del inmueble, la calificación, el diagnóstico determinar los valores que orientaron y contribuyeron a la atribución y definición de la significación cultural de la Plaza de Bolívar y sus elementos muebles, a partir del análisis integral de los valores atribuidos dentro de su declaratoria como BIC del ámbito distrital, en el marco del PEMP CHB, para cualificar, cuantificar y diseñar los lineamientos para la propuesta de intervención. Decretos Nacionales 1080 de 2015 y 2358 de 2019.	Capítulo de localización, identificación y descripción del estado actual, estudio histórico y con normativa vigente aplicable al espacio patrimonial y/o área de intervención, estudio de la evolución histórica de la Plaza de Bolívar hasta la actualidad, que contenga antecedentes y reseña histórica del sector, características principales	UN	1	$ 43.144.876	$ 43.144.876	55.000.000,00	55.000.000,00	55.500.000,00	55.500.000,00	$ 30.000.000,00	30.000.000,00	31,13%
		Documento con análisis y evaluación del estado actual de conservación, memoria descriptiva, el marco legal en el cual se estructura la intervención, diagnóstico, valoración conforme a los criterios de valoración nacional estipulados en el decreto 1080 de 2015 correspondientes a: antigüedad, autoría, autenticidad, tipologías, constitución del bien, forma, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural; los cuales permitan identificar los valores histórico, estético y simbólico presentes en el espacio patrimonial y/o área de intervención.	UN	1	$ 32.021.510	$ 32.021.510	44.000.000,00	44.000.000,00	32.300.000,00	32.300.000,00	$ 25.000.000,00	25.000.000,00	28,38%
		Documento de criterios de intervención asociados a la valoración anteriormente realizada que permita definir los lineamientos generales para el desarrollo del producto	UN	1	$ 19.852.601	$ 19.852.601	27.500.000,00	27.500.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	29,01%
3. Levantamientos y estudios técnicos	Realizar los levantamientos y estudios técnicos necesarios para entender el estado actual de la Plaza no solo en su aspecto constructivo, sino también su evolución en la historia y su proceso de conformación hasta el presente.	Actualización del levantamiento arquitectónico donde se evidencie el estado actual de la Plaza de Bolívar, el cual, debe incluir plantas arquitectónicas de la Plaza, cortes transversales, longitudinales y alzados y fachadas incluido el espacio público circundante y los edificios frente a esta, en los cuales se evidencie los detalles de cualquier elemento mueble e inmueble que haga parte de la misma	UN	1	$ 150.273.837	$ 150.273.837	123.200.000,00	123.200.000,00	193.050.000,00	193.050.000,00	$ 150.000.000,00	150.000.000,00	22,67%
		Levantamiento del estado actual que incluye el componente estructural (plataforma, semisótano que contiene la subestación y asta de banderas) en donde se especifique en planos y cortes estructurales los elementos existentes en cimentación, elementos de concreto reforzado, elementos de contención, elementos de mampostería en arcilla y adobe, detalle de placas a nivel de entrepisos, detalles de placa de contrapiso y detalle de elementos no estructurales con sus respectivas dimensiones, disposición, sentido	UN	1	$ 70.047.970	$ 70.047.970	110.000.000,00	110.000.000,00	41.300.000,00	41.300.000,00	$ 105.000.000,00	105.000.000,00	44,83%
		Levantamiento de redes hidráulica y alcantarillado e hidrantes (si aplica) y canales (canales de conducción de aguas lluvias y sus respectivas bajantes, demás elementos de conducción y entrega a la red), incluyendo planos, cortes y alzados generales según aplique.	UN	1	$ 30.917.951	$ 30.917.951	33.000.000,00	33.000.000,00	23.300.000,00	23.300.000,00	$ 42.000.000,00	42.000.000,00	28,54%
		Levantamiento de redes eléctricas con el objetivo de calcular la carga existente de la Plaza de Bolívar y la iluminación actual, incluyendo planos, cortes y alzados generales, según aplique.	UN	1	$ 37.110.594	$ 37.110.594	38.500.000,00	38.500.000,00	32.200.000,00	32.200.000,00	$ 42.000.000,00	42.000.000,00	13,22%
		Levantamiento topográfico, incluyendo planos, cortes y alzados con las respectivas cotas de nivel y localización del perímetro del Espacio público y/o área de intervención, según aplique. Teniendo en cuenta: mojones específicos, nube de puntos, líneas de nivelación, fijación de nivel 0.0, base piso y todos los necesarios para su comprensión.	UN	1	$ 30.962.524	$ 30.962.524	22.000.000,00	22.000.000,00	23.200.000,00	23.200.000,00	$ 120.000.000,00	120.000.000,00	102,13%
		Estudio y análisis de vulnerabilidad sísmica para los elementos estructurales que componen la plataforma, el semisótano que contiene la subestación y las astas de banderas, con el fin de determinar las características constructivas existentes, identificar el comportamiento estructural ante cargas presentes y esperadas; y plantear la propuesta de reforzamiento más conveniente si se requiere.	UN	1	$ 26.459.748	$ 26.459.748	27.500.000,00	27.500.000,00	15.500.000,00	15.500.000,00	$ 80.000.000,00	80.000.000,00	83,67%
		Informe de diagnóstico final, que incluya cada una de las etapas del estudio realizado, con énfasis en los resultados de cada proceso teniendo en cuenta la vulnerabilidad estructural del semisótano, plataforma y las astas de banderas, junto con recomendaciones sobre el o los tipos de intervenciones a las cuales se podría someter.	UN	1	$ 16.419.540	$ 16.419.540	11.000.000,00	11.000.000,00	19.305.000,00	19.305.000,00	$ 25.000.000,00	25.000.000,00	38,19%

		Procedimiento para la evaluación e intervención de edificaciones construidas antes de la vigencia de la NSR-10 (semisótano), siguiendo una a una las etapas estipuladas en el numeral A.10.1.4 como parte de los entregables del presente anexo, que incluya: (a) Etapa de información preliminar. (b) Etapa de evaluación de la estructura existente. (c) Etapa de intervención del sistema estructural.	UN	1	$ 27.921.608	$ 27.921.608	27.500.000,00	27.500.000,00	32.175.000,00	32.175.000,00	$ 25.000.000,00	25.000.000,00	12,90%
		Estudio técnico de humedades para el semisótano de la subestación eléctrica: Inspección y diagnóstico del grado de afectación por causa de humedades en los diferentes componentes de los sistemas constructivos de la Plaza de Bolívar. El Informe debe contener la inspección y diagnóstico del grado de afectación por causa de humedades, por medio de mapas de temperatura, fichas por espacios, planos y documentación gráfica del análisis específico de la localización y caracterización de humedades, identificando las causas y realizando la propuesta de intervención para su solución.	UN	1	$ 21.617.565	$ 21.617.565	22.000.000,00	22.000.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 35.000.000,00	35.000.000,00	41,22%
		Estudio de suelos que defina las características del suelo, con recomendaciones correspondientes para el tipo de infraestructura a implementar, así como los parámetros que deberá tener en cuenta el ingeniero estructural para el cálculo de los elementos a que haya lugar. En esta etapa, el estudio debe realizarse con la información del esquema básico de los siguientes elementos: Plaza de Bolívar Carrera 8 entre calle 10 y 11	UN	1	$ 30.423.677	$ 30.423.677	38.500.000,00	38.500.000,00	19.305.000,00	19.305.000,00	$ 48.000.000,00	48.000.000,00	41,45%
4. Estudios de patologías y calificación	Identificación y calificación de las lesiones de los diferentes sistemas constructivos existentes, por áreas homogéneas. Cada sistema constructivo deberá estar relacionado con los deterioros hallados y se deben determinar los porcentajes en cada uno de los espacios; datos numéricos en relación con el área afectada y las causas asociadas concluyendo las que dan origen a las lesiones principales, así mismo implementación de estrategias para reducir la presencia y el impacto de aves y roedores que pueden afectar la salud de las personas y la infraestructura de las edificaciones alrededor de la Plaza de Bolívar.	Planos de calificación generales los cuales deberán incluir, plantas, cortes y alzados, identificando las lesiones, con tabla de convenciones y porcentajes de daños.	UN	1	$ 39.673.130	$ 39.673.130	33.000.000,00	33.000.000,00	46.500.000,00	46.500.000,00	$ 42.000.000,00	42.000.000,00	16,97%
		Planos de calificación por zonas los cuales deberán incluir plantas, cortes y alzados en donde se pueda identificar las lesiones especificas en los componentes constructivos cualquier elemento que haga parte del espacio público con tabla de convenciones con porcentajes y áreas de daños.	UN	1	$ 29.467.115	$ 29.467.115	33.000.000,00	33.000.000,00	46.500.000,00	46.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	39,95%
		Tabla resumen del análisis, evaluación y clasificación del estado de conservación de los componentes constructivos, denominada "matriz de patologías y calificación" la cual debe incluir: la relación de daño y causa de los sistemas constructivos, elementos, componentes del elemento y materialidad, debidamente clasificados, junto con el informe del estado de conservación del inmueble.	UN	1	$ 17.455.171	$ 17.455.171	11.000.000,00	11.000.000,00	32.300.000,00	32.300.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	50,68%
		Caracterización de los materiales constitutivos de la estructura portante del espacio público - configuración química y comportamiento mecánico de los materiales (piedra, ladrillo, pega y bases granulares).	UN	1	$ 34.495.909	$ 34.495.909	22.000.000,00	22.000.000,00	122.265.000,00	122.265.000,00	$ 30.000.000,00	30.000.000,00	95,93%
		Propuesta técnica para mitigar el problema de salud pública y daños a la infraestructura de los edificios circundantes causados por aves y roedores.	UN	1	$ 21.927.750	$ 21.927.750	27.500.000,00	27.500.000,00	29.601.000,00	29.601.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	32,84%
5.Estudios preliminares de Arqueología	Solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica o Programa de Arqueología Preventiva, implementación y acompañamiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Arqueológico del Centro Histórico de Bogotá para zonas de alto potencial.	Solicitud y autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.	UN	1	$ 16.431.186	$ 16.431.186	22.000.000,00	22.000.000,00	10.296.000,00	10.296.000,00	$ 25.000.000,00	25.000.000,00	40,68%
		Informe de diagnóstico del potencial arqueológico. El estudio de diagnóstico del potencial arqueológico debe incluir la consulta de diversas fuentes, informes arqueológicos, planos históricos, planos de los inmuebles o espacios públicos, aerofotografías, fotografías antiguas, prensa, archivos catastrales, de notarías, contratos de	UN	1	$ 27.380.205	$ 27.380.205	27.500.000,00	27.500.000,00	36.036.000,00	36.036.000,00	$ 22.000.000,00	22.000.000,00	24,81%
		Registro adecuado del acompañamiento de los procedimientos asociados a inspecciones del subsuelo. En caso de hallazgo de estructuras antiguas (empedrados, rieles férreos, canales y cañerías, acueductos, cimientos, entre otros), se debe proporcionar el registro técnico para su levantamiento, análisis, tratamiento y conservación.	UN	1	$ 35.050.434	$ 35.050.434	110.000.000,00	110.000.000,00	23.166.000,00	23.166.000,00	$ 30.000.000,00	30.000.000,00	88,77%
		Propuesta de manejo y/o lineamientos museográficos y tenencia de materiales, de estructuras y contextos arqueológicos que sean susceptibles de ser encontrados.	UN	1	$ 24.352.305	$ 24.352.305	44.000.000,00	44.000.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 28.000.000,00	28.000.000,00	49,10%
		Componente de arqueología pública participativa, diferenciada de acciones de socialización y/o capacitación del personal de obra y/o profesionales de la consultoría.	UN	1	$ 18.301.469	$ 18.301.469	22.000.000,00	22.000.000,00	19.305.000,00	19.305.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	18,81%
		Análisis de laboratorio conforme lineamientos del Plan de Manejo Arqueológico del Centro Histórico.	UN	1	$ 21.821.778	$ 21.821.778	44.000.000,00	44.000.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	57,93%
		Informe de la implementación de las medidas de manejo y protección del patrimonio arqueológico.	UN	1	$ 14.606.073	$ 14.606.073	16.500.000,00	16.500.000,00	9.405.000,00	9.405.000,00	$ 26.000.000,00	26.000.000,00	48,13%
		Aprobación del informe final presentado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.	UN	1	$ 8.701.826	$ 8.701.826	11.000.000,00	11.000.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	25,78%
		Recomendaciones para la inclusión en diseños y/o puesta de señalización y señalética de contextos arqueológicos que sean susceptibles de ser encontrados.	UN	1	$ 13.371.361	$ 13.371.361	16.500.000,00	16.500.000,00	10.300.000,00	10.300.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	23,22%
		Archivos cartográficos (SIG, Shapefiles, PDF, AutoCad, entre otros) que se generen como producto de las intervenciones y estudios arqueológicos.	UN	1	$ 16.319.010	$ 16.319.010	16.500.000,00	16.500.000,00	19.305.000,00	19.305.000,00	$ 14.000.000,00	14.000.000,00	15,99%
	Propuestas de diseño para: * Propuesta para la restauración de la Plaza de Bolívar. * Pacificación de la Carrera 8 entre calle 10 y 11, incluye el	Plantas: Planta General: Planimetrías que exponen la totalidad del diseño expresando claramente sus componentes espaciales y técnicos. Se deben incluir referencias que permitan la comprensión de la propuesta, tales como dimensiones específicas (cotas), elevaciones existentes y propuestas (niveles), especificaciones	UN	1	$ 21.220.115	$ 21.220.115	16.500.000,00	16.500.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	36,57%
		Plantas Geométricas: Planimetría que expresa la composición formal del diseño. Se debe identificar la geometría compositiva del diseño, incluyendo referencias que permitan su comprensión y ubicación espacial (cotas sucesivas, radios, ángulos, etc.). Todo elemento geométrico debe estar relacionado con los ejes constructivos y de referencia propuestos.	UN	1	$ 21.220.115	$ 21.220.115	16.500.000,00	16.500.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	36,57%

6. Propuesta Arquitectónica y Diseños Arquitectonicos	andén hasta el paramento del Palacio Liévano, que garantice un empate integral con el corredor interior del mismo. * Canaleta de desagüe de la Plaza que se encuentra bajo el monumento con el fin de contrarrestar los problemas causados por aves y roedores. Esta propuesta debe contener la documentación necesaria para el diseño arquitectónico y paisajístico en coherencia con los estudios complementarios que permitan el desarrollo técnico-constructivo del proyecto específico.	Alzados: Cortes: Planimetrías que contienen las secciones longitudinales, transversales y oblicuas necesarias para la comprensión del diseño. Las secciones deberán estar en estricta concordancia con lo expuesto en la planta general, por lo cual es necesario que en esta se indique el lugar exacto en el cual se realiza	UN	1	$ 21.220.115	$ 21.220.115	16.500.000,00	16.500.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	36,57%
		Fachadas: Planimetrías que desarrollan las elevaciones frontales y laterales de las edificaciones que hagan parte del contorno de la Plaza de Bolívar, en el caso de que así lo disponga el diseño. Se deben incluir referencias tales como niveles, cotas y especificaciones.	UN	1	$ 21.220.115	$ 21.220.115	16.500.000,00	16.500.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	36,57%
		Detalles: Detalles de Materiales y Constructivos Específicos: Planimetrías que desarrollan las elevaciones frontales y laterales de las edificaciones que hagan parte del proyecto, en el caso de que así lo disponga el diseño. Se deben incluir referencias tales como niveles, cotas y especificaciones. Se expresan mediante plantas y	UN	1	$ 22.604.441	$ 22.604.441	19.250.000,00	19.250.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	31,12%
		Detalles Especiales: Planos de detalle que se refieren a elementos singulares y/o de alta complejidad dentro del diseño arquitectónico. Al igual que los detalles específicos, indica el desarrollo técnico constructivo de dichos elementos y se expresa mediante plantas y cortes debidamente referenciados (cotas, niveles y especificaciones).	UN	1	$ 22.604.441	$ 22.604.441	19.250.000,00	19.250.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	31,12%
		Imágenes tridimensionales: Como su nombre lo indica, es una imagen que expone el diseño paisajístico en tres dimensiones y que generalmente se denomina como "render". Su objetivo es elaborar una imagen del diseño que exhiba su posible apariencia una vez concluido el desarrollo constructivo.	UN	1	$ 31.777.778	$ 31.777.778	33.000.000,00	33.000.000,00	32.500.000,00	32.500.000,00	$ 30.000.000,00	30.000.000,00	5,05%
7. Propuesta y diseños estructural de la plataforma	Elaboración del proyecto de reforzamiento estructural de la plataforma en caso de que según el resultado de la consultoría se considere necesario, así como del semisótano donde se ubica la subestación, esta debe realizarse bajo los criterios de intervención definidos en la propuesta Arquitectónica y Diseños Paisajísticos. Se debe tener presente en este capítulo la propuesta elegida para las canaletas de desagüe ubicadas bajo la plataforma del monumento.	Incorporación, análisis y complementación del levantamiento estructural de la Plaza de Bolívar en donde se especifique en planos y cortes estructurales los elementos existentes en cimentación, elementos de concreto reforzado, elementos de contención, elementos de mampostería en arcilla y adobe, detalle de placas a nivel de entrepisos, detalles de placa de contrapiso y detalle de elementos no estructurales con sus respectivas dimensiones, disposición, sentido de armado, ubicación, apoyos y materialidad.	UN	1	$ 11.470.278	$ 11.470.278	11.000.000,00	11.000.000,00	14.157.000,00	14.157.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	18,51%
		Incorporación, análisis y complementación de exploraciones y ensayos de laboratorio para definir resistencia de materiales (mamposterías y elementos en concreto). A partir de lo cual se debe definir para la mampostería la resistencia a la compresión (f'm), esfuerzos admisibles de compresión axial (Fa), de compresión por flexión (Fb), de tracción por flexión (Ft) y de cortante (Fv), para el	UN	1	$ 19.326.929	$ 19.326.929	22.000.000,00	22.000.000,00	16.731.000,00	16.731.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	13,59%
		Memorias de cálculo y diseño para la evaluación e intervención de edificaciones construidas antes de la vigencia de la NSR-10, según el numeral A.10.1.4 de la NSR10, que incluya: Calificación del sistema estructural actual. Realización de ensayos destructivos y no destructivos a la estructura para determinar sus características constructivas en caso de que no se tenga información estructural. Análisis elástico de la estructura en su estado actual. Determinación de Índices de flexibilidad y sobreesfuerzo.	UN	1	$ 22.642.097	$ 22.642.097	44.000.000,00	44.000.000,00	16.731.000,00	16.731.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	55,33%
		Planos estructurales que garanticen la estabilidad y la conservación de la Plaza de Bolívar cumpliendo los requisitos del numeral A. 1.5.2.1 de la NSR-10. Deben contener planos de cimentación (Corte típico de cimentación, niveles de fundación, vigas de amarre, despieces y detalles), plantas por piso, entrepisos (vigas, placa, características y despieces), corte estructural con niveles, despieces de muros y columnas, especificación de materiales, detalles constructivos de unión y apoyo de elementos propuestos con elementos existentes a conservar, entre otros.	UN	1	$ 17.294.083	$ 17.294.083	33.000.000,00	33.000.000,00	23.166.000,00	23.166.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	52,32%
		Planos de diseño de las estructuras metálicas (Cuando aplique), dentro de los cuales se deben incluir plantas de distribución de los elementos principales, secundarios, con su respectiva identificación, detalles e indicaciones principales de conexiones, anclajes, detalles de unión, secciones transversales, con indicación clara de cuáles de ellas son estructurales y forman parte del sistema principal de resistencia a fuerzas sísmicas o de viento.	UN	1	$ 15.208.771	$ 15.208.771	22.000.000,00	22.000.000,00	19.305.000,00	19.305.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	36,82%
		Documento técnico de soporte – DTS, en el cual se presentan memoria de diseño explicativa del proyecto de reforzamiento o consolidación y establecimiento del índice de vulnerabilidad final de la estructura. Así mismo se debe presentar informe final de diagnóstico y recomendaciones.	UN	1	$ 15.158.470	$ 15.158.470	16.500.000,00	16.500.000,00	14.157.000,00	14.157.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	7,80%
		Memorial de responsabilidad firmado por el ingeniero estructural, dirigido al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) donde asuma la responsabilidad de los análisis y diseños estructurales y certifique que las obras propuestas en el anteproyecto estructural no afectarán la cimentación, la estructura ni la estabilidad de la Plaza de Bolívar, y garantizará la preservación de los valores culturales del bien exonerando al IDPC de toda responsabilidad. Este memorial deberá venir acompañado del documento de identidad, matrícula profesional y certificado de antecedentes profesional.	UN	1	$ 2.610.800	$ 2.610.800	1.100.000,00	1.100.000,00	10.296.000,00	10.296.000,00	$ 7.000.000,00	7.000.000,00	75,98%
8. Estudios y diseños hidráulicos, alcantarillado y red de hidrantes	reparación, reubicación, reemplazo, adición, uso o mantenimiento de las instalaciones hidráulicas, alcantarillado y todas las necesarias. Los diseños incluyen planos, memorias de cálculo, presupuesto y especificaciones de materiales y sistemas constructivos.	Documento técnico de soporte – DTS, en el cual se presentan los criterios de diseño existentes, los diagramas de funcionamiento, memoria descriptiva. Así mismo se debe presentar informe final de diagnóstico y recomendaciones, este se entregará en formato carta y tendrá como mínimo:	UN	1	$ 28.865.491	$ 28.865.491	88.000.000,00	88.000.000,00	38.610.000,00	38.610.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	78,92%
		Planimetría: Planos de diseño en tamaño pliego hidráulicos, alcantarillado e hidrantes Localización de la Plaza de Bolívar. Convenciones. Áreas de drenaje con su respectivo Caudal. Sentido del flujo. Estructuras y tuberías (caudales, dimensiones, diámetros, material, longitud, pendientes, numeración cajas, cotas, ubicación de los	UN	1	$ 33.544.744	$ 33.544.744	66.000.000,00	66.000.000,00	41.184.000,00	41.184.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	54,31%
	Los estudios eléctricos tienen como objetivo obtener la	9.1 Documento técnico de soporte – DTS, en el cual se presentan los criterios de diseño existente, los diagramas de funcionamiento, memoria descriptiva. Así mismo se debe presentar informe final de diagnóstico y recomendaciones, este se entregará en formato carta y tendrá como mínimo:	UN	1	$ 32.598.713	$ 32.598.713	110.000.000,00	110.000.000,00	28.314.000,00	28.314.000,00	$ 21.000.000,00	21.000.000,00	93,04%
		Planimetría: Planos de levantamiento en tamaño pliego de redes existentes aprobados por ENEL (si aplica) con las notas, las escalas, las normas y los detalles de construcción, convenciones, localización general, plantas y perfiles estandarizados por ENEL, según aplique	UN	1	$ 35.028.351	$ 35.028.351	88.000.000,00	88.000.000,00	41.184.000,00	41.184.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	69,97%

9. Estudios eléctricos e iluminación pública existente	información relevante y pertinente que permita conocer el estado actual de la subestación y el alumbrado público existente en la Plaza y recomendaciones para su funcionamiento en caso de deterioro. De esta manera, tener un diagnóstico real de la situación actual.	Gestión con entidades: Solicitud de Disponibilidad de Servicio (Si aplica). Oficio y actas de recibo por parte de las empresas en las cuales se adelante gestión (Solicitud de Disponibilidad de Servicio).	UN	1	$ 18.726.053	$ 18.726.053	22.000.000,00	22.000.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	17,55%
10. Estudios y diseños para la pacificación de la carrera octava.	Estudios y diseños para la pacificación del tránsito sobre la carrera octava. Incluye estudios de suelos, levantamiento de redes hidrosanitarias y de agua lluvia, levantamiento de redes eléctricas, estudios de tránsito y transporte, diseño geométrico de vías urbanas, diseño de estructura de pavimentos y los demás necesarios para que garantizar la seguridad vial, la funcionalidad del espacio público y la sostenibilidad ambiental, basados en los lineamientos normativos de la ciudad de Bogotá D.C.	Estudios hidráulicos: Que aseguren un adecuado drenaje y prevención de inundaciones.	UN	1	$ 26.267.155	$ 26.267.155	33.000.000,00	33.000.000,00	58.000.000,00	58.000.000,00	$ 15.000.000,00	15.000.000,00	61,12%
		Diseño geométrico: Incluyendo alineamientos, secciones transversales y perfiles.	UN	1	$ 31.754.754	$ 31.754.754	38.500.000,00	38.500.000,00	54.054.000,00	54.054.000,00	$ 20.000.000,00	20.000.000,00	45,44%
		Estudios de tránsito y transporte: Que justifiquen la capacidad y funcionalidad de la vía.	UN	1	$ 33.587.365	$ 33.587.365	27.500.000,00	27.500.000,00	58.000.000,00	58.000.000,00	$ 28.000.000,00	28.000.000,00	46,17%
		Estudios ambientales y sociales: Que evalúen los impactos del proyecto.	UN	1	$ 45.702.141	$ 45.702.141	55.000.000,00	55.000.000,00	70.785.000,00	70.785.000,00	$ 30.000.000,00	30.000.000,00	39,60%
11.Autorizaciones, licencias, resoluciones y permisos del área de intervención	deberá tramitar los permisos, autorizaciones, resoluciones y licencias de construcción (si aplica) y urbanismo necesarias ante las entidades competentes tales como, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ICANH, IDPC, empresas de servicios públicos, entre otras que sean necesarias, para el desarrollo de las futuras obras de intervención en el predio BIC que surtan de los estudios de la presente consultoría, asegurando que el proyecto se realizará de manera exitosa sin generar sobre costos ni retrocesos en la realización de los estudios y productos exigidos para dichos permisos.	Revisión de la documentación existente de la Plaza de Bolívar, ubicada entre carreras 7 y 8 y calles 10 y 11.	UN	1	$ 8.672.507	$ 8.672.507	5.500.000,00	5.500.000,00	15.600.000,00	15.600.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	48,81%
		Aprobación del anteproyecto ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, esto se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos exigidos en el marco de la ley de cultura para la expedición del concepto favorable de esta entidad (el	UN	1	$ 7.271.186	$ 7.271.186	5.500.000,00	5.500.000,00	15.600.000,00	15.600.000,00	$ 6.000.000,00	6.000.000,00	63,02%
		Trámites ante las entidades competentes a que haya lugar (construcción y urbanismo).	UN	1	$ 8.087.981	$ 8.087.981	5.500.000,00	5.500.000,00	15.600.000,00	15.600.000,00	$ 8.000.000,00	8.000.000,00	54,23%
		Legalización del proyecto de iluminación pública ante la UAESP, ENEL-CODENSA.	UN	1	$ 7.659.870	$ 7.659.870	5.500.000,00	5.500.000,00	23.166.000,00	23.166.000,00	$ 6.000.000,00	6.000.000,00	87,04%
		Legalización de servicios públicos, electricidad, alcantarillado y acueducto, ante las entidades prestadoras del servicio (Según aplique).	UN	1	$ 6.793.671	$ 6.793.671	5.500.000,00	5.500.000,00	16.731.000,00	16.731.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	73,08%
		Informar y solicitar las demás licencias y permisos que se requieran para la intervención del predio y realización del proyecto, ante entidades como el IDU y otras.	UN	1	$ 6.717.898	$ 6.717.898	5.500.000,00	5.500.000,00	15.444.000,00	15.444.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	68,12%
12. Gestión Social	del diseño, la construcción y la futura operación del proyecto. Deberá contener como mínimo: alcance, objetivos, metodología de trabajo, definición de actores sociales, institucionales y/o comerciales, recursos necesarios, estrategias operativas para el logro de	Diagnóstico social y objetivos sociales del diseño: Busca realizar una aproximación al contexto para identificar los actores que confluyen,	UN	1	$ 18.995.197	$ 18.995.197	16.500.000,00	16.500.000,00	38.610.000,00	38.610.000,00	$ 14.000.000,00	14.000.000,00	58,80%
		La socialización del proyecto consiste en la concertación de todo el proceso de diseño con la comunidad, esta instancia es transversal y tiene varios componentes: Divulgación, identificación de impactos, talleres, reuniones con la comunidad y convocatoria, para ofrecer información clara, veraz y oportuna a las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.	UN	1	$ 18.995.197	$ 18.995.197	16.500.000,00	16.500.000,00	38.610.000,00	38.610.000,00	$ 14.000.000,00	14.000.000,00	58,80%
		Las convocatorias para la divulgación de las reuniones serán realizadas por el Contratista como mínimo a través de volantes de invitación (tener en cuenta otras opciones que garanticen una	UN	1	$ 18.995.197	$ 18.995.197	16.500.000,00	16.500.000,00	38.610.000,00	38.610.000,00	$ 14.000.000,00	14.000.000,00	58,80%
13. Identificación, cuantificación y valoración de beneficios	Considerando que la intervención de proyecto a realizar en la Plaza de	Considerando que la intervención de proyecto a realizar en la Plaza de Bolívar atiende una necesidad social, se requiere contra con la siguiente información dentro del desarrollo de los estudios yu diseños	UN	1	$ 7.425.408	$ 7.425.408	5.500.000,00	5.500.000,00	45.045.000,00	45.045.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	124,10%
14. Identificación, cuantificación y valoración de riesgos	Establecer el contexto en el cual se pueden presentar los riesgos dentro de las diferentes etapas del proyecto. Identificar y clasificar los riesgos dentro de las	Matriz de riesgos de las etapas del proyecto.	UN	1	$ 7.358.023	$ 7.358.023	5.500.000,00	5.500.000,00	38.610.000,00	38.610.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	117,67%
		Matriz de evaluación de riesgo de desastre	UN	1	$ 7.425.408	$ 7.425.408	5.500.000,00	5.500.000,00	45.045.000,00	45.045.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	124,10%
		Presupuesto general y detallado de obra e interventoría.	UN	1	$ 17.353.457	$ 17.353.457	17.050.000,00	17.050.000,00	18.050.000,00	18.050.000,00	$ 17.000.000,00	17.000.000,00	3,41%

15. Presupuesto y programación detallada del area de intervención de la plataforma, pacificación de la carrera 8 (entre calle 10 y 11), semisotano y astas de banderas	Consiste en realizar el presupuesto consolidado y construido detalladamente y que permita a futuro la intervención del predio, junto con las especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios (APU) y la programación de las futuras obras para su correcta ejecución, así como la interventoría encargada del seguimiento técnico al contrato de obra para la ejecución del proyecto.	APUs, Análisis de precios unitarios de cada una de las actividades (materiales, equipos, mano de obra, transporte, cotizaciones de soporte y proveedores.	UN	1	$ 17.687.819	$ 17.687.819	17.050.000,00	17.050.000,00	18.050.000,00	18.050.000,00	$ 18.000.000,00	18.000.000,00	3,18%
		Cantidades de obra, memorias gráficas de cantidades de obra por actividad.	UN	1	$ 17.687.819	$ 17.687.819	17.050.000,00	17.050.000,00	18.050.000,00	18.050.000,00	$ 18.000.000,00	18.000.000,00	3,18%
		Especificaciones técnicas, detalles de materiales y métodos de construcción	UN	1	$ 15.198.645	$ 15.198.645	17.050.000,00	17.050.000,00	18.050.000,00	18.050.000,00	$ 12.000.000,00	12.000.000,00	20,66%
		Cronograma y programación de obra, flujo de caja por mes.	UN	1	$ 13.139.581	$ 13.139.581	17.050.000,00	17.050.000,00	11.583.000,00	11.583.000,00	$ 12.000.000,00	12.000.000,00	22,47%
		Cálculo del A.I.U. desglose detallado y justificado.	UN	1	$ 5.600.522	$ 5.600.522	5.500.000,00	5.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	13,48%
		Perfiles profesionales propuestos para la intervención de obra e	UN	1	$ 6.886.035	$ 6.886.035	5.500.000,00	5.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	$ 10.000.000,00	10.000.000,00	32,22%

SUBTOTAL			$ 1.702.547.207		$ 2.129.050.000		$ 2.204.358.000		$ 1.749.000.000			
IVA	0,19		$ 323.483.969		$ 404.519.500		$ 418.828.020		$ 332.310.000			
TOTAL			**$ 2.026.031.176**		**$ 2.533.569.500**		**$ 2.623.186.020**		**$ 2.081.310.000**			

2.458.466.444,00

432.744.570,00 432.391.753,00

2.458.775.745,91 2.458.422.928,91

309.301,91 43.515,09